

CERTIFICADO N° 572

El Secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 97° de fecha 17 de julio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$1.800.000
Aumento de Gastos	\$1.800.000

En Santa Cruz, a 17 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.



ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado		1,000,000
005.001.	215.22.02.002.001.011	Vestuarios, Accesorios y Prendas diversas-Oficina Deportes	1,000,000	
	215.22.07	Publicidad y Difusión		200,000
005.001.	215.22.07.001.001.012	Servicios de Publicidad - Oficina del Deporte	200,000	
	215.24.01	Al Sector Privado		600,000
005.001.	215.24.01.008.001.005	Premios y Otros - Oficina del Deporte	600,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				1,800,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		1,800,000
005.001.	215.21.04.004.001.011	Prestac.Servicios Comunitarios-Oficina del Deporte	1,800,000	
				0
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				1,800,000


 Por orden del Sr. Alcalde,
 * CARLOS M. ROJAS CONTRERAS
 Subrogante

 MARTA CORNEJO PEREZ
 Directora de Administración y Finanzas

 Dirección de Control


 GONZALO GALVEZ VENEROS
 Administrador Municipal
 Subrogante

 EDUARDO NUÑEZ VERA
 Jefe Departamento de Finanzas
 Subrogante

 FERMÍN GUTIERREZ RIVAS
 Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 08 de Julio de 2019.

MEMORÁNDUM N° 175

A : Srta. Marta Julia Cornejo Pérez
Directora de Administración y Finanzas

DE : Sr. Sergio Gustavo Farfán Guzmán
Encargado Oficina de Deportes

MAT : Oficina de Deportes.

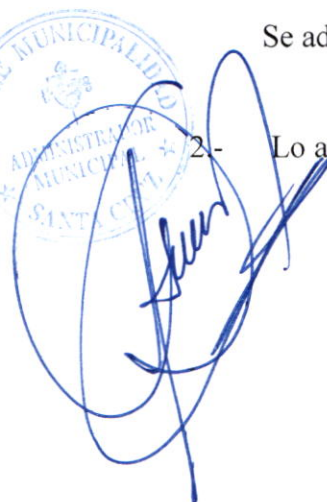



1.- Junto con saludar me permito solicitar a Ud., autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias, de la Oficina de Deporte, que a continuación se detallan:

De: N° de Cuenta	Descripción	Monto Actual	Monto a Transferir	A Cuenta N°	Descripción
215.22.02.002.001.011	Vestuario, Accesorios y prendas diversas	\$1.647.938.-	\$1.000.000.-	215.21.04.004.001.011	Prestación de Servicios Comunitarios
215.24.01.008.001.005	Premios y Otros	\$1.023.200.-	\$ 600.000.-	215.21.04.004.001.011	Prestación de Servicios Comunitarios
215.22.07.001.001.012	Servicios de Publicidad	\$400.200.-	\$ 200.000.-	215.21.04.004.001.011	Prestación de Servicios Comunitarios
	Total		\$ 1.800.000.-		

Se adjuntan cartolas presupuestarias.

2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines respectivos. Saluda atentamente a Ud.

SERGIO GUSTAVO FARFAN GUZMAN
Encargado Oficina de Deportes
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz

V°B° ADMINISTRADORA

Archivo (01)/
Destinatario
SGFG/jfap

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

En relación a la solicitud de Modificación Presupuestaria solicitada por nuestra Oficina, quisiéramos explicar que dicha Modificación busca insertar recursos a nuestra la "Prestación de Servicios Comunitarios" para de esta forma poder realizar la contratación de profesionales a cargo de los Talleres Deportivos desde el mes de Agosto del presente año.



SERGIO GUSTAVO FARFAN GUZMAN
ENCARGADO OFICINA DE DEPORTES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DEPORTES